



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 185 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210075700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Mercedes Matilde Ow Hernandez	Personas Indetermiinadass	07/12/2021	Auto Rechaza - Y Remite A Pequeñas Causas
08001405300920210076500	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Cia De Financiacion	Hernan Alejandro Zapata Ramirez	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920210075900	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Brayan Eduardo Carbono Cursio	07/12/2021	Auto Admite Demanda Acumulada - Solicitud
08001405300920210077000	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Carlos Augusto Trigos Quintero	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud
08001405300920210076700	Otros Procesos	Angel David Barraza Lozano		07/12/2021	Auto Rechaza - Y Remite A Juez De Familia
08001405300920210055900	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Hugo Raul Quintero Ariza	07/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9e8238f2-a60f-48c8-bb3d-f60875c2621d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 185 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210076600	Verbales De Menor Cuantía	Grupo Mercantil Del Caribe	Grupo De Inversiones Gh Sas	07/12/2021	Auto Rechaza - Y Remite A Civil Del Circuito

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

9e8238f2-a60f-48c8-bb3d-f60875c2621d

Firmado Por:

**Benilda Maria Criales Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f37247a68978e2f2bc4b936fdc7f0f883ea6f0de8491bcdcd93c5dc42a78257**

Documento generado en 09/12/2021 06:57:02 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>